



rrp/mrb
S.27ª/370ª

Oficio N° 17.453

VALPARAÍSO, 30 de mayo de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, no accedió a la solicitud para remitir a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales el proyecto de ley que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Código Sanitario para incorporar el principio precautorio y la participación ciudadana en las decisiones de autoridades administrativas facultadas para disponer el retiro de industrias y similares que causen daños y o molestias a la población, correspondiente al boletín N° 14.683-14, una vez informado por la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N° 51-2022, de 20 de mayo del corriente.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES.